MODELO NUM. 56.

Batallón (ó Regimiento) núm.....

Detall.

LIBRO que contiene las hojas de servicios de los Oficiales y Sargentos primeros del expresado.

HOJA de servicios del Capitán N. N., su edad..... años, natural de, del Estado de....., su estado civil, casado (ó soltero), sus servicios y circunstancias, las que á continuación se expresan.

Dias	Meses	Años	EMPLEOS	Años	Meses	DIAS
Io	Enero	1880	Alumno del Colegio Militar	11	6	22
22	Julio	11	Cabo de id. id.	4	5	2
24	Dbre.	1884	Teniente de Infantería permanente	2	11	7
						,
			m . l			
Teas			Total	7	11	I

CLASIFICACIÓN.	Años	Meses	Dias
En el Colegio Militar, de 1° de Enero de 1880 á 24			
de Diciembre de 1884	4	II	24
En el Batallón de Zapadores	2	n,	-7
Total de servicios hasta de 188	7	"	 I

CAMPAÑAS, ACCIONES DE GUERRA Y SERVICIOS MERITORIOS. PREMIOS. CASTIGOS. LICENCIAS. Quedo satisfecho del tiempo de servicios, méritos, premios, licencias y castigos que se me anotan. Firma del interesado.

MODELO NUM. 58.

Batallón (ó Regimiento) núm..... Detall.

ESCALAFÓN de los Oficiales del expresado.

		FECHAS DE SU ÚLTIMA PATENTE				
CLASES	NOMBRES	Dias.	Meses.	Años.		
Ayudante	N. N	2	Abril	1867		
Capitán 1°	N. N	4	Mayo	1868		
Id.	N. N	5	"	11		
Id.	N. N	9	Junio	1869		
Id.	N. N	16	н	. 11		
Teniente	N. N	18	Mayo	1870		
etc.						
Subteniente '	N. N	15	Junio	1871		
etc.						
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
				i		
	AND STATE OF THE S		The state of the s			
		H				

MODELO NUM. 59. Batallón (ó Regimiento) núm Compañía (ó Escuadrón).									
Batallon (o Regimiento)	num	Compania (o Escuaaron)							
A STATE OF THE STA									
A Contract of		La company							
	Aqui el retrato del filiado.								
	明化果果进行的								
FILIACIÓN del	hijo del C	y de							
natural dedel	; su edad al	ingresar al Batallón ó Re							
gimiento año	s; su oficio	; su estado; esta							
tura; sus señas: p	boca bas	, ojos, color							
lares	, Doca, Da	ba, senas partiet							
Fué admitido		en tal fecha							
La Nación le dará mer	sualmente el suelo	lo y ropa que exprese							
presupuesto de egresos v	rigente y le asistirá	en sus enfermedades. S							
se inutiliza en el servici	lo en acción de gue	erra o sus resultas, tendi							
cluido el tiempo de su en	se inutiliza en el servicio en acción de guerra ó sus resultas, tendrá él ó su familia las pensiones que les concedan las leyes vigentes. Con-								
cluido el tiempo de su empeño, que durará, recibirá inme- diatamente su licencia absoluta ó lo que le corresponda, así como la									
diatamente su licencia a	npeno, que durara. bsoluta ó lo que le	recibirá inme							
diatamente su licencia al gratificación que le con	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto	corresponda, así como lo de egresos vigente. S							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general	corresponda, así como lo de egresos vigente. S del Ejército y demás lo							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han les	corresponda, así como lo de egresos vigente. S del Ejército y demás lo do y explicado para qu							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás lo do y explicado para que este documento de plen							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para queste documento de plen e nada en juicio ni extra							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se confor	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para queste documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conforiendo testigos los	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se confor	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conforiendo testigos los	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conforiendo testigos los	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conforiendo testigos los	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y protes.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado.	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado. En México firmará la	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado V° B° Firma del Jefe	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plene nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado. En México firmará la aprobación el Jefe del	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plen e nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado. En México firmará la aprobación el Jefe del Departamento respec-	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado V° B° Firma del Jefe	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plene nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado. En México firmará la aprobación el Jefe del Departamento respectivo, y fuera de la Capital el General en Je-	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado V° B° Firma del Jefe	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plene nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							
diatamente su licencia al gratificación que le con sujeta como militar á la yes que le conciernen, l comprenda sus derechos justificación, sin que con judicialmente. A todo lo ta cumplirlo fielmente, si Firma de un testigo. Aprobado. En México firmará la aprobación el Jefe del Departamento respec-	bsoluta ó lo que le ceda el presupuesto Ordenanza general as que se le han lei y deberes. Servirá tra él pueda alegars expuesto se conformendo testigos los Firma del soldado V° B° Firma del Jefe	corresponda, así como lo de egresos vigente. Si del Ejército y demás le do y explicado para qui este documento de plene nada en juicio ni extrama el interesado y proteste. Firma del otro testigo.							

.

	Sello de	e la C	Oficina.							
Fué presentado hoy día de la fecha										
que expresa esta filiación.										
de 189										
Firma del Jefe de la Oficina.										
Dias	Meses	Años	Fechas en que obtuvo los empleos y tiempo que ha scrvido en cada uno.	Años	Meses	DIAS				
	(180 C)		with a falling framework with the							
			Managara Landana							
			me adobase it is in provide		- 100°					
			Total de tiempo		E S					
		CUER	POS EN QUE HA SERVIDO.	Años	Meses	Dias				
200			AND WALL THE							

The second secon										
The same of the sa										
			· 查看了一个。	STEEL STEEL	10-20-21 2006					
*		To	tal de servicios hasta de 189							

CCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA ENCONTRADO Y SERVICIOS MERITORIOS.
(A)
PREMIOS Y CONDECORACIONES QUE HA OBTENIDO.
A LINE OF THE HALLS AND A LINE OF THE OFFICE
LICENCIAS QUE HA USADO.
the second of th
Company of the Compan
Agree minimum and a second
Selection of the select
The state of the s

.

FALTAS Y CASTIGOS. NOTAS, N. N., Mayor del Batallón (ó Regimiento) núm....., del que es Coronel (ó Jefe accidental) N. N. CERTIFICO: que la presente filiación es la original que se abrió al interesado á su ingreso al Cuerpo (ó es copia de la original que existe en la papelera de mi cargo). Lugar y fecha. Vo Bo Firma del Jefe del Detall. Firma del Jefe del Cuerpo.

MODELO NUM. 60.

Ejército Nacional.

omisario, pasada al expresado en México, á tantos de tal empleo y nombre del empleado de Hacienda) é intervenido LEGAJO de listas de revista de Comisario, pasada al mes y año, por el (se expresará el empleo y nombre de por el General (6 Coronel) N. N. República Mexicana.

Acemilas DJOLI Oficiales sotol sopppjos Tambores Cornetas Id. portadores de guiones Cabos sopungos Primeros soquoquotans 1 Tenientes sopunges Primeros Armeros Cabo de arrieros Obrero de 1ª, armero Cabo de cornetas Sargento 2º de cornetas | Sargento 1º de cornetas Soldado id. del id. Cabo ayudante del id. Subtentente telegrafista solnobuy A-dul Ayudante Mayor Teniente Coronel Coronel TOTAL

LEGAJO de listas de revista de Comisario, pasada al expresado en México, á tantos de tal mes y año, por el (se expresará el empleo y nombre del empleado de Hacienda) é intervenida por el General (6 Coronel) N. N. MODELO NUM. 60 bis. Soldado id. del id.
| Sargento 1°, Mariscal
| Sargento 2°, Mariscal
| Cabo Mancebo
| Sargento 1° de trompetas

Acemilas

Caballos phonI Oficiales Sofol

Mancebos Trombetas Cabos sopun825 Primeros 1 Subtenientes Tenientes sopun 825

> Primeros Arrieros

Obvero de 1º, armero

Cabo, ayudante del id. Subtentente telegrafista

| Coronel | Teniente Coronel | Mayor | Ayudante

2°. Id. 3°r Id. 1d. Flana Mayor

TOTAL.

MODELO NUM. 61.

Regimiento núm.....

Detall.

RESEÑA de los caballos comprados para el servicio del expresado y que se presentan para su justificación hoy día de la fecha.

0			FIER	000			ALZA	DA.	PREC	108.	
Ivum. de caballos	COLORES.	SEÑAS PARTI- CULARES.	-		NOMBRES.	Edad.	Metros.	Centimetros.	Pesos.		observaciones.
I	Colorado	Tres alvo	R	10	Lindo	7	I	60	50	"	Castrado
1	Retinto	Cabos negros E. y C.	A	10	Tremendo	7	1	62	70	"	Id.
						1					
		T a				1				-	
										-	
CONTRACTOR OF							1	-		-	

Lugar y fecha. Firma del Veterinario.

Vº Bº

Firma del Coronel.

E. J. D. D.

Firma del Mayor.

NOTA.—En seguida irá la certificación de la Tesorería general de la Federación, ú Oficina correspondiente ante la cual se justifique la alta.